

Convocatoria de Experiencias Educativas Innovadoras para la Reunión Extraordinaria AMFEM 2026.

La Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina A.C. CONVOCA a las comunidades académicas, así como a profesionales e instituciones del área de medicina y de la salud, a postular PONENCIAS sobre Experiencias Educativas Innovadoras relacionadas con la formación de profesionales de la salud durante la CVIII Reunión Nacional Extraordinaria a realizarse en la Ciudad de Hermosillo, Sonora en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Sonora los días 7 a 9 de octubre de 2026.

Es importante que los trabajos que se presenten sean experiencias educativas innovadoras que introduzcan nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, modelos o marcos conceptuales, que contribuyan a impulsar la calidad de la formación de profesionales de la salud. Que además favorezcan la construcción de redes de colaboración multiprofesional e intersectorial, para construir espacios que fortalezcan una nueva cultura en salud y la mejora continua de la calidad educativa.

Objetivos

- Generar espacios de intercambio crítico y reflexivo de experiencias educativas innovadoras que introduzcan nuevas estrategias, modelos y marcos conceptuales, que presenten evidencias demostrables de mejora en el aprendizaje; y contribuyan a impulsar la calidad de la formación de profesionales de la salud para alcanzar la excelencia.
- Consolidar redes de colaboración entre la comunidad directiva, académica y de profesionales clínicos para compartir experiencias y construir espacios de diálogo que fortalezcan la formación de estudiantes y docentes mediante la cultura de la mejora continua de la calidad educativa en el ámbito de las ciencias de la salud.

Áreas temáticas

- A. Salud digital e Innovación en la formación de profesionales de la salud.
- B. Innovación Curricular apoyada con IA.
- C. Aprendizaje experiencial: desde la simulación a la práctica real.
- D. Desarrollo humano, profesionalismo y Bienestar en la formación médica.
- E. Investigación para la innovación educativa y transformación del sistema de salud.
- F. Liderazgo y gestión desde las comunidades académicas.

Características de envío, evaluación y resultados

- A. Todos los trabajos se enviarán por el autor que presentará el trabajo, quien deberá enviar la cédula de identificación en formato PDF.
- B. La recepción de los trabajos se realizará exclusivamente a través del sistema electrónico de evaluación en la siguiente liga: <https://forms.gle/bq2qCHcaxgFluhpAA>
- C. La fecha límite para el envío de trabajos será del 20 de agosto del 2026 a las 23:59 hrs. Tiempo Ciudad de México.
- D. Los trabajos deberán tener un máximo de 6 participantes. En la cédula de identificación se deberá señalar al autor o coautor que va a presentar el trabajo, subrayando el nombre.
- E. Cada trabajo se enviará a un sistema de evaluación doble ciego. Si ambos árbitros fallan en sentido favorable, el trabajo se acepta; si ambos fallan en sentido desfavorable, entonces se rechaza. Si

existiera un fallo favorable y uno desfavorable, un tercer evaluador determinará el sentido del fallo.

- F. Las cartas de aceptación o rechazo, se enviarán en un máximo de 15 días hábiles después de haber recibido el trabajo.
- G. Todos los trabajos se enviarán por el autor que presentará el trabajo el cual deberá llenar su cédula de identificación y enviar el trabajo, utilizando para ello la siguiente estructura

Estructura del trabajo

Únicamente se aceptarán contribuciones que posean una alta calidad académica, la cual se evaluará por pares académicos considerando los siguientes atributos:

- A. La estructura del trabajo debe incluir: Título máximo 15 palabras; autores indicando su adscripción institucional, señalando al autor que presentará el trabajo y al autor que recibirá la correspondencia toda vez que ésta se publique; se recibirá para su evaluación el resumen con un máximo de 1000 palabras en español, sin contar: El título, los autores y la bibliografía. *En caso de tener un alto puntaje en la calificación por los jueces, se les invita a publicar su trabajo en la Revista Mexicana de Educación Médica en extenso, la publicación estará sujeta a la aceptación de los autores, y deberá cumplir con los requisitos editoriales y los mecanismos de evaluación que establece la propia revista.*
- B. Las experiencias educativas podrán utilizar metodología cualitativa, cuantitativa y/o mixta.
- C. Deberán constituir una aportación a la mejora del proceso formativo e incluirán: [CGF1.1]

- a. Un objetivo o problema educativo claramente enunciado.
- b. Fundamenten una metodología[AD2.1] educativa innovadora, basada en el mejor conocimiento disponible.
- c. La intervención educativa deberá ser aplicada de manera coherente y consistente durante toda la duración de la intervención[AD3.1].
- d. Realicen una evaluación del aprendizaje válida y confiable, y demostrarán[AD4.1] una mejora educativa clara.
- e. Revisen críticamente sus resultados y analizando los avances, obstáculos, limitaciones y perspectivas de la experiencia educativa presentada.
- f. Adjunten la bibliografía en Formato APA 7ª Edición.

Estructura del trabajo

Las presentaciones orales se realizarán

Cada participante deberá enviar su presentación de Powerpoint para que el comité organizador y técnico proyecte el material durante la presentación

Dinámica de las sesiones

Se presentarán las ideas innovadoras por área temática, cada ponente tendrá 15 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas de la audiencia.

Este formato de presentación se ha seleccionado para favorecer la más amplia participación en los tiempos establecidos.

IMPORTANTE: La aceptación de cualquier trabajo no implica apoyos en gastos, exenciones ni becas para cualquier actividad relacionada con la asamblea extraordinaria